

LA DEFENSA

Semanario político y de intereses generales

Precio de suscripción: 1'50 pesetas trimestre.

Dirección y Redacción: cuesta de Lucías, núm. 6

LA DEFENSA

Martes 8 de Octubre de 1901

De prestado

Como muestra de lo floreciente de nuestra situación económica y de las bienandanzas que disfrutan nuestros administradores, (aunque maltrechos y deteriorados), quedan en pie los muros exteriores de nuestras Casas Consistoriales, ocultando las ruinas del interior, donde lo que queda en pie, amenaza derrumbarse de un momento a otro.

Tuvo la Corporación Municipal que cambiar de vivienda, por no poder hacer frente a las reparaciones que el edificio exige, y añadir a su presupuesto de gastos el alquiler de la casa que ocupa.

Si los Ayuntamientos anteriores hubieran consignado e invertido una cantidad anual para el entretenimiento y conservación del edificio, aunque ésta hubiera sido exigua, no habría hoy la precisión de abandonarlo, por no ser posible intentar una obra de casi tanto coste como la construcción de uno de nueva planta.

Pero no se cuidaron de ello, y ha llegado el caso de que derruidas unas habitaciones y derrumbadas otras, ni hay local para las oficinas ni en lo que queda en pie puede aventurarse nadie, sin inminente peligro de la vida.

Ocupa el Ayuntamiento una modesta casa, *provisionalmente*, y sabido es lo que en este país puede durar lo provisional y momentáneo.

Tal vez los esfuerzos de nuestro digno Alcalde, modelo de actividad y buen deseo, alcancen a librarnos de esta verdadera vergüenza; pero tal vez se estrellen ante el patriotismo de los que en vez de coadyunar al bien común, se esfuerza en esterilizar ajenas iniciativas y laudables propósitos.

En vez de ridículas denuncias,

de las que solo perjuicios saca el país, pudieran ocuparse en formular exposiciones en las que con verdad pintaran nuestra situación, y manifestaran nuestra pobreza.

No inspecciones enojosas siempre y siempre gravosas; esfuerzos nobles y generosos es lo que necesitamos para normalizar nuestra situación y mejorar nuestra tristísima marcha económica.

* * *

La cárcel del partido, situada en los bajos del edificio que nos ocupa, también se ha trasladado a otro local, habilitado como mejor se ha podido, y que a los infinitos inconvenientes de no ser construido *ad hoc*, reune el de pagar un alquiler.

Creemos que estos hechos dan clarísima idea de las dichas que ofrece la presidencia de una corporación que atraviesa tan envidiable periodo de abundancia.

Añadan a esto la natural y disculpable morosidad de los contribuyentes, que en realidad pagan más de lo que buenamente puede exigírseles, y se tendrá una idea, de las luchas y de los disgustos que han de acosar a un Alcalde que quiera, como el nuestro, armonizar la justicia con la tolerancia, realizar beneficios y llevar a la práctica mejoras, sin olvidar la economía a que nos fuerza el estado de los presupuestos.

¿Puede racionalmente suponerse que los que trabajan y luchan, con toda clase de armas, por ocupar un puesto, lo hagan llevados por el móvil de pasar apuros, tener disgustos y gravar su propia fortuna? Mucha candidez fuera creerlo.

Ni ellos mismos pretenden que se crea.

¿Es de esperar que los que no vacilan en atraer sobre nosotros delegaciones ruinosas para el pueblo, se preocupen del bienestar ajeno?

No.

No es de esperar otra cosa que la vuelta a los vicios de administración y al caciquismo, que más

que lo oneroso de los tributos, nos han traído a tan lamentable estado.

Ya el pueblo lo conoce y lo hará manifiesto, cuando haya de emitir su sufragio para designar los que le merecen la confianza necesaria para confiarles sus destinos.

MÁS DE DON DIEGO

Nuestro distinguido colega almeriense *La Crónica Meridional*, publica en su número 12.818, correspondiente al día primero del presente mes, el comunicado que copiamos a continuación:

«Sr. Dr. de «La Crónica Meridional».

Muy Sr. mío y amigo: En el número correspondiente al día 27 del actual, del ilustrado diario que dignamente dirige, en la segunda plana y bajo el epígrafe «¿Qué pasa en Vélez-Rubio?» se inserta un suelto que hace referencia a un artículo del último número de LA DEFENSA, periódico de aquella localidad, de reciente creación, que según dice, se ocupa de mi conducta política y de la de otros señores que no nombra. Ya cuando conozca el artículo citado, me ocuparé de él; pero hoy solo diré que lo que pasa en Vélez-Rubio lo conoce el señor Gobernador Civil de la provincia y de ello entienden los Tribunales de Justicia; a quienes toca esclarecer y calificar los hechos atacados, que yo solo conozco de mera referencia.

Respecto a que dicho periódico local, es órgano del Sr. Laserna, no estoy conforme con esa afirmación, por que precisamente me hallaba en Madrid cuando le participaron la idea de fundarlo, y al Sr. Laserna, le oí decir había contestado, «que no calificaba de buena ni de mala la política que se pretendía hacer con repetido periódico, pero que ciertamente no era la suya.»

Hechas estas aclaraciones, tiene el gusto de repetirse de V. afmo. amigo s. s. q. b. s. m., Diego M. Lopez.

Almería y Septiembre 29, 1901.

Esto es lo que el Sr. López del Arenal, contesta al artículo, que encabezado con su nombre, publicamos en el número segundo de este semanario.

Empecemos por decir a nuestros lectores, y no al Sr. López del Arenal, que lo sabe perfectamente, que hemos remitido a éste cuantos números lleva-

mos publicados sin que la administración de correos de Almería nos haya devuelto ninguno: lo que nos hace creer que todos han llegado á su destino.

Además, ¿cómo pensar que los amigos políticos del comunicante no le habían de participar la fausta noticia (acompañada del número), de que había un periódico serio y que responde en absoluto de cuantos escritos en él aparecen, que se ocupaba de su persona. ?

Permitanos el Sr. López que, una vez más, dudemos de sus palabras, autorizados por tan vehementes presunciones.

En cuanto á lo que contesta á la pregunta formulada por el distinguido é ilustrado periódico almeriense, creemos que éste habrá satisfecho en poco su curiosidad. ¿Que lo que pasó en Vélez-Rubio lo sabe el Sr. Gobernador Civil de la provincia, y de ello entienden los Tribunales de Justicia? Esto es lo mismo que remitir á repetido colega, si quiero averiguar algo, á dicha autoridad ó á mencionados Tribunales, lo cual nos parece poco galante y menos cortés; y al añadir que á esos Tribunales son á quienes toca averiguar los hechos acaecidos, es tanto como decir al diario almeriense: «con qué derecho pretende V. saber? á V. nada le importa este asunto»; y ésto, la verdad, Sr. López, es ya demasiada desatención.

Este, al contestar á la pregunta del mencionado diario, ha debido ser tan franco como lo fuimos nosotros con igual motivo en el ante próximo número; pero buena barriga va á hacer, como decimos en estos pueblos, nuestro colega, si tenía curiosidad ó interés en saber lo que aquí pasa, con que lo sepan el Sr. Gobernador y los Tribunales de Justicia! Es lo mismo que si nosotros pretendiéramos alimentar al Sr. López, sólo con los veinte y cuatro platos que sirvieron al Zar en uno de los banquetes que le dió nuestra vecina Francia.

No, no está conforme el Sr. López con que este modesto semanario sea órgano del Sr. Laserna; pero debe saber aquel señor que ello á nosotros nos tiene tranquilos, por cuya causa no hemos tratado en sondear su parecer antes de empezar esta publicación.

Tal vez sea cierto que el Sr. Laserna manifestara lo que el comunicante indica; más esa manifestación se refería seguramente al periódico de que hablaba un inmundo anónimo que á

nuestro ilustré jefe se le dirigió por alguien que no será muy extraño al Sr. López. Y claro, si en ese anónimo se decía que se iba á publicar un periódico en esta localidad para combatir la política de nuestro representante en Cortes y para maltratar á éste, y para no sabemos cuántas cosas más, dicho se está que no podía merecer la conformidad de nuestro jefe, que es la que nos interesa únicamente, Sr. López, y con la cual contamos; por que este no es el periódico aquel que decía el anónimo, sino un órgano del Sr. Laserna en la prensa, defensor de su política y sinceramente afectó á su persona.

Que el dignísimo Sr. Gobernador Civil de esta provincia conoce los hechos á que alude el Sr. López, es cierto, como lo es que lo lamentan los amigos de éste, y como lo es también que en ellos entienden los Tribunales de Justicia. Ese conocimiento lo dió oportunamente nuestro digno Alcalde, cuya autoridad trataron de arrollar y á cuya persona quisieron agredir.

Y basta. Impacientísimos esperamos la contestación del comunicante á nuestro citado artículo del número segundo de este semanario, siendo mayor que la impaciencia nuestro temor de que ella no llegué. Ya veremos.

ERRORES FUNESTOS

Inclinados estamos á creer como en aquellos tiempos en que el sentimentalismo se imponía en todas las esferas sociales, faltas de ciencia, y por consiguiente, llenas de errores y supersticiones que acarrearán males sin cuento en la vida pública y privada. Los pueblos regidos por la ignorancia son pueblos desventurados, por que el hombre que no levanta su espíritu sobre lo material y tangible, no puede comprender las grandiosas bellezas del conjunto universal, y limitando su radio de acción en el hediondo lodazal de las necesidades materiales, surge la bestia humana del cadáver del hombre divino.

Errores funestos los del apego á la vida plástica, por que aún aquellos individuos que procuran matar sus creencias y empañan voluntariamente el límpido espejo en que se reflejan las acciones, la conciencia, no consiguen jamás su objeto. Nunca por malos medios se consiguen buenos y positivos resultados, y si algunas veces nos sorprende el triunfo de la perfidia sobre la honradez, no son más que efímeras victorias que encumbren al pérfido, como al delincuente sobre el patíbulo, para hacer más visible su castigo.

Preciso será olvidar los adelantos de los siglos en las artes y en las cien-

cias, y prescindir de la sana filosofía que ha perfeccionado extraordinariamente la inteligencia y el sentimiento, porque de otro modo no se comprende como se tolera lo que visiblemente es inmoral y lo que sin duda alguna es pernicioso.

Por estas tolerancias á que el egoísmo más refinado se abandona, en lugar de segar las cabezas de la maldita hidra política, la hemos alimentado con nuestra propia sangre, nuestra libertad y nuestros territorios, favoreciendo esa fecundidad de un moho tan prodigioso, que los contados padres de la corte, han dado lobeznos hasta para todas las ideas. Si esa fiera insensata no interviniera más que en una sola institución social, de aquella parte nadamás se recibiría el daño. Pero no sucede así: cuerpo de pólipos descomunal que extiende sus potentes brazos de ventosas sobre todo el régimen social, aplasta y destruye, pulveriza y absorbe cuanto viene á su capricho. No para mientes en la legitimidad de sus actos, ni para calmar su insaciable sed se fija en la pureza de las aguas: lo mismo bebe en la fuente de la arbitrariedad y la venganza, que en las del atr. pello y la injusticia...

Siendo, pues, la política la base fundamental del progreso de las naciones, y por consiguiente, y más particularmente de los pueblos, no necesitamos preguntar como son los gobernantes. ¿Hay ilustración y paz? ¿Se fomenta la agricultura, la industria y el comercio... se mejoran las costumbres y se socorren las miserias? ¿Bendita política, cuántos beneficios nos trae con sus poderosas energías!! ¿Se alientan las viles pasiones? ¿Hay odios y venganzas... se perturba el progreso poniendo trabas á su desarrollo en sus diversas manifestaciones, y se prescinde de la moralidad en las costumbres? ¡Malditos políticos! ¡Calamidad que apesta cuanto toca!

FILHOS.

SECCIÓN MINERA

MINAS Y MINEROS

IV.

Un insigne estadista inglés, Mr. Gibsom Bowles, publica en la revista *Nuestros Tiempos* un artículo en el que se duele de que España esté como nación exportadora por bajo de Holanda, Bélgica y Suiza (que, tomadas las tres juntas, no igualan á España sola en población, y que seguramente no son más ricas en productos naturales del suelo), y sube de punto la extrañeza del articulista al considerar nuestra maravillosa riqueza minera, «que debía colocarla entre las naciones, como una excepción por su magnífico presente y por su brillante porvenir».

Y hay que añadir á esto, que no todas las regiones que encierran riquezas de gran importancia son conoci-

das en el extranjero, ni aún en la misma España.

Sirva la nuestra de ejemplo.

¿Por qué?

Por nuestra incuria, por nuestro abandono, por nuestra ignorancia.

Huímos por instinto funesto de todo lo práctico, de todo lo útil, de todo lo que eleva y engrandece á un país y pecadores incorregibles, nos encogemos de hombros ante nuestra ruina y miramos con indiferencia nuestra miseria.

¡Triste verdad!

Tenemos minerales riquísimos y los despreciamos, esperando que vengan compañías extranjeras á explotarlos; pero sin procurar atraerlos, sin hacer nada que ocasione gasto, por pequeño que sea, ó represente molestia.

Existen, además de los minerales que llevamos enumerados, muchos otros, entre los que se hace un pequeño laboreo, con excelente resultado en proporción á la insignificancia de los trabajos, y figuran entre estas pequeñas extracciones la de una importante especie del género antimoni: la exitela ó antimonio blanco (óxido de antimonio) cuyos caracteres son los siguientes:

Se funde á la llama de una bugía y al soplete se volatiliza por completo; se disuelve en el ácido hidrocórico, dando la solución un precipitado blanco por medio del agua y se presenta cristalizada, fibrosa y compacta, con caracteres exteriores idénticos á la que se extrae en Losacio, provincia de Zamora, y en Sens (Argelia).

Tenemos también la estibina (sulfuro de antimonio) en menos proporción, hasta ahora, y la que se distingue por su color intenso de acero en la fractura reciente, que toma tinte azulado por la acción del viento, mancha de negro el papel y la porcelana y forma con el ácido hidrocórico el hidrógeno sulfurado, siendo la variedad fibrosa (antimonio de pluma), la única que hemos visto.

En las exploraciones más completas pongan de manifiesto nuevas especies, que esperan en el seno de la tierra la mano que ha de recogerlas y lanzarlas al comercio.

DE LITERATURA

ALMERÍA

—0—

Recuerdo con encanto tu hermoso cielo, el mar que enamorado tus plantas baña; recorre mi memoria con grato anhelo tus montañas que encierran ricos metales, y al lado de tus bosques de dulce caña, llenos de blancas flores, tus naranjales.

Tu Malacón, ceñido por las palmeras cargadas con racimos de ópimo fruto, tus ramblas con los huertos de sus ribirás en los cuales florece la parra umbria ofreciendo rendida rico tributo á la preciada perla de Andalucía.

Tu puerto que San Telmo guarda y encierra, las rejas de tus calles que son verjeles en las cuales el tñesto de roja tierra, que con afán inmenso ángeles cuidan, ofrece á las miradas esos claveles semejantes á labios que el beso anidan.

Recuerdo tus jardines llenos de flores, de alas mariposas, gentil colonia; y de tus alamedas los ruiseñores, y los blancos terrados, aéreos jardines, que parecen pensiles de Babilonia cuidados por las manos de serafines.

De tu región paseo la fresca sombra impregnada de calma, paz y dulzura, derramándose grata sobre una alfombra que de aromas satura la suave brisa, y lleva los acentos que el mar murmura cuando muere en la playa la ola sumisa.

Tu querido recuerdo jamás me deja, que es el mejor tesoro de mi memoria, y es á veces acento de tierna queja, á veces delirante, loco embeleso, siempre llama inextinta, himno de gloria, amor que no se acaba, místico beso.

Cuna de mis amores, bella Almería, perdona mi lenguaje, mis versos rudos, mira sólo el cariño con que te envía, con la expresión más tierna de sus amores, el más llano de afecto de sus saludos aquel para quien fuiste nido de flores.

J. AMBROSIO PÉREZ

EL BANQUERO Y SU SIRVIENTE

(CUENTO)

Con la punible intención de atentar á su fortuna, entró á servir Juan Osuna al banquero Luis Flémón.

Y cuando se hubo captado de su confianza el influjo, con cautela se introdujo en el despacho el tainrado.

Llega á la caja, tantea, y ansioso de hallar la clave, ya con garfio, ya con llave, escudriña y forcejea.

Mas viendo que resultaba casi inútil su porfía, pues ni la caja cedía, ni la intención se lograba, coje un hacha con desdén, y al asestar el hachazo en la tapa, de rechazo el pillo se hirió en la sien.

Así asesta con furor la traición su golpe artero; pero rebota el acero, y sólo hiere al traidor.

F. PALANQUES.

Doña Agustina Paradis

—0—

Nuestros lectores de la localidad recordarán haber visto hace algunos meses transitar por las calles de este pue-

blo, escoltada por la Guardia Civil y gallantemente acompañada del Alcalde y otras autoridades, á cierta señora que llamaba poderosamente la atención por su capotón encarnado ostentando las insignias de capitán de ejército, el hábito de la Cruz Roja, la gran cruz del mérito militar y otras condecoraciones que se ufana de haber ganado en la reciente campaña de Cuba.

Pues bien, á pesar de venir provista de certificados y recomendaciones eficaces del Capitán General de Granada, del Gobernador civil de esta provincia y de varios delegados regionales de aquella humanitaria institución, ha resultado ahora que la señora Paradis no era tal dama de la Cruz Roja, ni capitana, ni siquiera sargenta, sino una audaz y redomada explotadora de la buena fe del público; que acaba de dar con sus huesos y sus cruces en la cárcel de Torre vieja después de haber recorrido impunemente las provincias de Granada, Almería, Murcia y Alicante; habiendosela ocupado toda la documentación, (que ha resultado falsa), gran número de alhajas y ropas y una crecida cantidad en numerario.

El Presidente y Secretario de esta comisión de distrito de la ya citada y benéfica institución, deslumbrados tal vez por sus colorines y su charla, cayeron incautos en las redes de la astuta y aparatosa «Capitana», quien merced á la protección y á los auxilios de aquellos, hizo acopio en este pueblo de cuantiosas limosnas, alguna de las cuales, como la que obtuvo de la digna Presidenta de la sección de señoras D.^a Ana Guirao de Cuesta, alcanzó á cien pesetas. ¡Lástima de dinero!

Nuestros lectores pueden consultar si gustan, el último número de la popular revista madrileña *Nuevo Mundo*, que publica el retrato y otros detalles curiosos relativos á la vida y milagros de esta célebre pájara de cuenta.

SURTOS Y NOTICIAS

Ha regresado de Granada, después de cursar el cuarto año de la carrera de Derecho, el aventajado alumno, don José Oliver Pérez.

El Ayuntamiento interino del inmediato pueblo de María, que ha sustituido al propietario, por haber sido éste incapacitado, ha elegido Alcalde á nuestro distinguido amigo y correligionario D. Juan Pedro Serrano.

Mucho debe alegrarse el pueblo de

María de que tal elección haya recaído en persona tan competente y honrada.

Le han sido administrados los últimos Sacramentos al Sr. D. Francisco de Paula Maurandi Sola, cura propio de la Iglesia de Pozo Alcón, que accidentalmente se halla aquí.

De todas veras deseamos la mejoría del enfermo, con quien nos une estrechos lazos de amistad.

Después de permanecer unos días en Almería, donde lo llevaron asuntos políticos, de los que en nuestro próximo número nos ocuparemos, ha regresado a esta villa el Alcalde de la misma D. Andrés Fernández López.

También ha llegado a ésta, procedente de Murcia, nuestro querido amigo D. Andrés Chico de Guzmán y López.

Don Angel Muñoz Baeza, vecino de Cartagena, ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras, con el nombre de «La Esperanza», de mineral de carbón de piedra, sita en el paraje Rambla del Puerto del Peral, de este término.

A la hora de cerrar este número recibimos noticias muy lisonjeras de la feria que actualmente se celebra en la inmediata villa de Vélez-Blanco.

Las transacciones que se efectúan son muchas y a elevados precios, especialmente en el ganado mular.

La que debía tener lugar en Vélez-Rubio en la segunda quincena del pre-

sente mes, queda definitivamente suprimida, para celebrarse, como el año anterior, en los días 18 á 26 de Mayo próximo.

A mis clientes

ANTONIO SÁNCHEZ (A) CAPELLA

Beso á ustedes la mano y me ofrezco muy formal como Agente universal del público velezano.

Soy sangrador, peluquero, sacamuelas, cobrador, contratante, vendedor, repartidor y barbero.

Sirvo con arte y tesón, (nunca de balde, me entiendo) cambio y compro, compro y vendo con pequeña comisión.

Hago á todos los oficios con honradez, por supuesto, y deben todos por esto utilizar mis servicios.

Si la garantía conviene, para sacaros de apuros lo mismo os busco dos duros que dos mil si á mano viene.

¿Que hay ocasiones en que se exige á los prestatarios réditos casi usurarios?... pero bueno, ¿y á mí qué?

Yo cumplo con mi misión con poner, siempre propicio, de mis clientes al servicio gran reserva y discreción.

Vivo calle Espartería, puerta grande, picaporte, sin número, sin resorte y sin trampa: Ex-barbería.

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**
 Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
 POR MAYOR: CEBRIAN Y C. - BARCELONA

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS y urbanas.—Las hay disponibles dentro y fuera del distrito y radio de la población. También se facilita dinero sobre fincas y pagarés. Para más detalles dirigirse al agente J. Martínez y Reina, Calle de Carrasco, 36, Vélez-Rubio. Comisión módica.

Imp. de LA DEFENSA, á cargo de P. Crisol.

MERCADO DE VELEZ-RUBIO.			
PRODUCTOS DEL PAIS. -- PRECIOS DEL DIA.			
REALES FANEGA		REALES FANEGA	
Trigo fuerte	42 á 43	Judías	80 á 84
Id. candeal	37 á 38	Almendras	80 á 90
Centeno	31 á 32	REALES ARROBA	
Cebada	23 á 24	Vino	16 á 18
Lentejas	28 á 29	Aceite	50 á 52
Maiz	00 á 00	Lana	39 á 40
Garbanzos	65 á 68	Patatas (qt.)	10 á 14
HARINAS			
REALES ARROBA		REALES ARROBA	
1.ª fuerte	16'00	1.ª candeal	16'00
2.ª id.	13'50	2.ª id.	13'50
3.ª id.	11'50	3.ª id.	11'50
4.ª id.	9'00	4.ª id.	9'00

DISPONIBLE

DISPONIBLE.

La Defensa

Semanario político y de intereses materiales
 Lucías, núm. 6, VELEZ-RUBIO,

OBRA DE OCASIÓN

LA VUELTA AL MUNDO

Hermosa colección de 320 magníficos fotograbados de gran tamaño, representando los principales monumentos, ciudades y maravillas del Globo.

Precio del ejemplar tirado en papel estucado y encuadrado á la rústica, 7'50 ptas.

Para los suscriptores al «Nuevo Mundo» 6'50.

Sr. _____